



CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA

GACETA PARLAMENTARIA

— — — — —
SESIÓN DE PLENO

GACETA OFICIAL DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AÑO-01/ PRIMER ORDINARIO

01 / 10 / 2021

II LEGISLATURA / **No. 15**

 [CLICK PARA IR AL DOCUMENTO](#)

CONTENIDO

SESIÓN SOLEMNE A EFECTO DE QUE RINDAN PROTESTA DE LEY, LAS ALCALDESAS Y LOS ALCALDES ELECTOS PARA EL PERIODO 2021-2024.

ORDEN DEL DÍA

CCMX/II/JUCOPO/11/2021

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/11/2021 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 1 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, A EFECTO DE QUE RINDAN PROTESTA DE LEY, LAS ALCALDESAS Y LOS ALCALDES ELECTOS PARA EL PERIODO 2021-2024.

CONSIDERANDOS

- I. Que el artículo 122 apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el ejercicio del Poder Legislativo se deposita en la Legislatura de la Ciudad de México, la cual se integrará en los términos que establezca la Constitución Política de la entidad.
- II. Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 de la Constitución Política de la Ciudad de México, la función legislativa se deposita en el Congreso de la Ciudad de México, en las materias que expresamente le confiere a la misma.
- III. Que el 1 de septiembre de 2021 quedó instalada la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, así como la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año Legislativo, en dicha sesión se emitió la declaración formal y legal de los grupos y asociaciones parlamentarias que la conforman.
- IV. Que artículo 29 apartado E numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, establece que el Congreso de la Ciudad de México contará con un órgano de coordinación política que reflejará en su composición la pluralidad y proporción de los grupos parlamentarios que integren el pleno.
- V. Que el artículo 48 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, dispone que la Junta de Coordinación Política es la expresión de pluralidad del Congreso, por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/11/2021 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 1 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, A EFECTO DE QUE RINDAN PROTESTA DE LEY, LAS ALCALDESAS Y LOS ALCALDES ELECTOS PARA EL PERÍODO 2021-2024.

- VI. Que con fecha 6 de septiembre del año en curso, se integró e instaló la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, la cual designó al Diputado Ernesto Alarcón Jiménez como su Presidente para el Primer Año de Ejercicio Legislativo del Congreso de la Ciudad de México
- VII. Que el artículo 49 fracción I de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, establece que la Junta de Coordinación Política acordará la celebración de sesiones públicas, además de elaborar la agenda de los asuntos políticos y de trámite de que se traten.
- VIII. Que el artículo 49 fracción XXI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, precisa las atribuciones que a esta Junta corresponden, entre ellas, suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahoguen en el pleno.
- IX. Que el artículo 46 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, dispone que, este Congreso, puede realizar sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes en los términos que expresamente menciona.
- X. Que el artículo 54 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, señala que, el Pleno, a propuesta de la Junta de Coordinación Política podrá decretar o acordar la celebración de sesiones solemnes.
- XI. Que el artículo 53, Apartado A, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México, señala que las Alcaldías son órganos político administrativos que se integran por un alcalde o alcaldesa y un concejo, electos por votación universal, libre, secreta y directa para un periodo de tres años.
- XII. Que el pasado 6 de junio, tuvo verificativo la jornada electoral a fin de elegir a las personas titulares de las Alcaldías de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.
- XIII. Que las Alcaldesas y los Alcaldes electos deberán acudir a la sesión solemne respectiva a efecto de que rindan protesta de ley ante el Congreso de la Ciudad de México, conforme a lo dispuesto por los artículos 24, fracción I y 25 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/11/2021 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 1 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, A EFECTO DE QUE RINDAN PROTESTA DE LEY, LAS ALCALDESAS Y LOS ALCALDES ELECTOS PARA EL PERÍODO 2021-2024.

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 29, Apartado E, numeral 3, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 45 al 51 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, así como las demás disposiciones jurídicas que norman la vida interna de este órgano legislativo, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México de esta II Legislatura tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba la realización de una Sesión Solemne del Congreso de la Ciudad de México, a verificarse de manera presencial el día 1 de octubre del año en curso, a las 09:00 horas, a efecto de que rindan protesta de ley las Alcaldesas y los Alcaldes electos para el periodo del 1 de octubre del 2021 al 30 de septiembre del 2024.

SEGUNDO. El formato para realizar la Sesión Solemne se hará conforme a lo que dispone el párrafo segundo del artículo 54 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México en los siguientes términos:

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura del Orden del Día.
- III. Bienvenida a las Alcaldesas y Alcaldes electos, así como a las y los invitados distinguidos.
- IV. Honores a la Bandera.
- V. Posicionamiento de cada Grupo y Asociación Parlamentaria hasta por 5 minutos, en el orden siguiente:
 1. Asociación Parlamentaria Ciudadana.
 2. Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.
 3. Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.
 4. Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
 5. Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
 6. Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 7. Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
 8. Grupo Parlamentario de MORENA.
- VI. Toma de protesta de Ley a las Alcaldesas y los Alcaldes electos
- VII. Himno Nacional.
- VIII. Honores a la Bandera, y

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/11/2021 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 1 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, A EFECTO DE QUE RINDAN PROTESTA DE LEY, LAS ALCALDESAS Y LOS ALCALDES ELECTOS PARA EL PERÍODO 2021-2024.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

IX. Cierre de la Sesión.

TERCERO. Para el desarrollo de manera responsable en el contexto actual de la pandemia y contingencia sanitaria, de la Sesión Solemne con motivo de la toma de protesta de Ley de las Alcaldesas y los Alcaldes electos para el periodo del 1 de octubre del 2021 al 30 de septiembre del 2024, se atenderá al protocolo de salud de prevención ante el contagio del virus SARS-COV-2 que emita la Mesa Directiva

CUARTO. Comuníquese el presente Acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva para que, por su conducto, se someta a consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

QUINTO. Una vez aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, comuníquese el presente Acuerdo a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, así como a la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, Ciudad de México, a los 22 días del mes de septiembre del 2021.

Ernesto Alarcón

DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Dip. Martha Soledad Ávila Ventura
Coordinadora

Dip. María Guadalupe Morales Rubio
Vicecoordinadora

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/11/2021 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 1 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, A EFECTO DE QUE RINDAN PROTESTA DE LEY, LAS ALCALDESAS Y LOS ALCALDES ELECTOS PARA EL PERÍODO 2021-2024.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Dip. Christian Damián Von Roehrich de la
Isla
Coordinador

Dip. Ricardo Rubio Torres
Vicecoordinador

**GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

Dip. Ernesto Alarcón Jiménez
Coordinador y Presidente de la JUCOPO

Dip. Mónica Fernández César
Vicecoordinadora

**GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA**

Dip. Víctor Hugo Lobo Román
Coordinador

Dip. Jorge Gaviño Ambriz
Vicecoordinador

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO

Dip. Circe Camacho Bastida
Coordinadora

Dip. María de Lourdes Paz Reyes
Vicecoordinadora

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/11/2021 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 1 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, A EFECTO DE QUE RINDAN PROTESTA DE LEY, LAS ALCALDESAS Y LOS ALCALDES ELECTOS PARA EL PERÍODO 2021-2024.



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador

Dip. José Martín Padilla Sánchez
Vicecoordinador

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS

Dip. Elizabeth Mateos Hernández
Coordinadora

Dip. Xochitl Bravo Espinosa
Vicecoordinadora

ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA CIUDADANA

Dip. Royfid Torres González
Coordinador

Dip. Daniela Gicela Álvarez Camacho
Vicecoordinadora

ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/11/2021 DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 1 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, A EFECTO DE QUE RINDAN PROTESTA DE LEY, LAS ALCALDESAS Y LOS ALCALDES ELECTOS PARA EL PERÍODO 2021-2024.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



**SESIÓN SOLEMNE A EFECTO DE QUE RINDAN PROTESTA DE LEY, LAS
ALCALDESAS Y LOS ALCALDES ELECTOS PARA EL PERIODO 2021-2024.**

1 DE OCTUBRE DE 2021

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3.- BIENVENIDA A LAS ALCALDESAS Y ALCALDES ELECTOS, ASÍ COMO A LAS Y LOS INVITADOS DISTINGUIDOS.**
- 4.- HONORES A LA BANDERA.**

POSICIONAMIENTOS

5.- POSICIONAMIENTO POR CADA GRUPO Y ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA EN EL ORDEN SIGUIENTE:

- ♦ **ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA CIUDADANA.**
- ♦ **ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS.**
- ♦ **ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD.**
- ♦ **GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.**
- ♦ **GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



**SESIÓN SOLEMNE A EFECTO DE QUE RINDAN PROTESTA DE LEY, LAS
ALCALDESAS Y LOS ALCALDES ELECTOS PARA EL PERIODO 2021-2024.**

1 DE OCTUBRE DE 2021

- ♦ **GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**
- ♦ **GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**
- ♦ **GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.**

6.- TOMA DE PROTESTA DE LEY A LAS ALCALDES Y LOS ALCALDES ELECTOS.

7.- HIMNO NACIONAL.

8- HONORES A LA BANDERA.